



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## ACTA No. 2

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá (Colombia), 28 de marzo de 2025
HORA:	De 10:00 am a 11:00 am
LUGAR:	<b>Aplicativo Microsoft Teams</b>
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Javier Arguello – Secretario De Planeación municipal de Simacota</li><li>• Javier Sarmiento – Consultor externo</li><li>• Andrés Fabian Vargas – contratista evaluador componente presupuestos, Grupo de Evaluación de Proyectos del MVCT.</li><li>• Luis Carlos Garcés Fernández – Profesional Especializado, Grupo de Evaluación de Proyectos del MVCT.</li></ul>
INVITADOS:	Alcaldía municipal de Simacota (Santander)

### ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Mesa de seguimiento a las subsanaciones del proyecto de preinversión ESTUDIOS Y DISEÑOS PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER.
3. Compromisos.

### DESARROLLO:

Se inicia la reunión, el Ing. Luis Carlos contextualiza explicando que se adelantaron las revisiones del componente documental, técnico y presupuestal del proyecto, las cuales fueron remitidas al municipio de Simacota mediante correo de la fecha 19 de marzo de 2025. El ingeniero propone revisar el componente documental y técnico, luego el presupuestal y por último el institucional.

El Ing. Javier Sarmiento solicita revisar primero el componente presupuestal, por la importancia que reviste el mismo.

El Ing. Andres Vargas explica que se realizado la revisión del presupuesto, el cual presenta varias observaciones, entre las cuales se tienen:



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

- Exploración de suelos: Se discriminaron y corrigieron las exploraciones acueducto, alcantarillado y estructuras, de acuerdo con la revisión conjunta con el especialista de geotecnia.
- Se corrigieron dedicaciones del personal para el análisis de alternativas.
- Se corrigieron dedicaciones del personal para el acompañamiento a la presentación y evaluación del proyecto ante entidades de financiamiento.
- Se corrigieron dedicaciones del personal de elaboración de presupuesto, cronogramas y especificaciones técnicas.
- Se corrigió el FM conforme a lo indicado en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.
- Se incluyo en el presupuesto los costos de Monumentación de amarre geodésico en el componente de topografía.

Estas observaciones se plasmaron en una propuesta de presupuesto remitida el día 19 de marzo de 2025.

El Ing. Javier Sarmiento señala que no pudieron revisar el documento remitido por el ministerio, por lo cual no están al tanto de los ajustes realizados.

El Ing. Luis Carlos propone que se revise este documento por parte del equipo del municipio de Simacota y convocar una mesa de manera posterior a la presente. Se plantea proceder con la revisión de las observaciones de los otros componentes.

El Ing. Javier Sarmiento esta de acuerdo con la propuesta de convocar una nueva mesa para la revisión de los ajustes del presupuesto.

Se procede a revisar las observaciones de los demás componentes, se inicia con el componente documental y técnico:

#### **OBSERVACIONES COMPONENTE DOCUMENTAL-GENERAL**

1. *Se presenta carta de presentación del proyecto de fecha 05 de diciembre de 2024, suscrita por HEYBER LEONARDO BELTRAN como alcalde del municipio de Simacota (Santander).  
Valor del proyecto: \$1.012.989.558,70  
Beneficiarios: 2827 habitantes  
Beneficiarios proyectados: 11.396 habitantes  
Ejecutor: municipio de Simacota (Santander)*

*Se solicita unificar con relación a los demás documentos del proyecto (MGA, formato resumen, TDR, presupuesto, cronograma):*

- *Valor del proyecto.*
- *Cifra de población beneficiaria.*
- *Plazo de ejecución.*

*Adicionalmente, se solicita incluir la información del(los) profesional(es) que avala la documentación presentada para el proyecto de preinversión. Se recomienda mantener el formato remitido por el MVCT (adjunto).*



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

2. *Se presenta ficha MGA, con las siguientes observaciones:*
  - **No cuenta con código BPIN y nombre del formulador oficial del proyecto.**
  - **Se solicita unificar el nombre del proyecto, el cual se plasma en MGA como “SANEAMIENTO STUDIOS Y DISEÑOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DE SIMACOTA, SANTANDER SIMACOTA”, mientras que en los demás documentos del proyecto se plantea “ESTUDIOS Y DISEÑOS PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER”.**
  - **Se plasma una población objetivo de 2.185 personas, lo cual no es congruente con los 2.827 habitantes plasmados en la carta de presentación y los 2.890 incluidos en los TDR.**
  
3. **No se incluye en los TDR y formato resumen, la información con relación a los permisos ambientales actuales de los sistemas de acueducto y alcantarillado. Se solicita incluir un capítulo en el cual se incluya la información de los permisos ambientales vigentes de los sistemas de acueducto y alcantarillado y discriminar con total claridad las responsabilidades a cargo del futuro consultor del proyecto de preinversión.**
  
4. *Se presenta formato resumen firmado por Orlando Villamizar Rodriguez como secretario de Planeación e Infraestructura del municipio de Simacota. Sobre el documento se tienen las siguientes observaciones:*
  - **Se debe presentar en versión vigente GPA-F-11 V8 de fecha 12-07-2024 (anexo).**
  - **Verificar las cifras de población plasmadas en el documento, las cuales deben tener concordancia con los demás documentos presentados para el proyecto.**
  - **Verificar la información plasmada para el presupuesto del proyecto.**
  - **Documento se debe presentar firmado por el representante legal de la entidad formuladora del proyecto (numeral 2.4.1 del anexo 1 de la resolución 0661 de 2019).**
  
5. *Se presenta plano de localización general del proyecto - municipio de Simacota.*
  
6. *Se presenta cronograma del proyecto de preinversión, teniendo una duración cercana a once meses (exactamente 9,5 meses):*
  - DIAGNÓSTICO - 1,00 MES
  - ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS - 1,00 MES
  - DISEÑO E INGENIERÍA DE DETALLE – 4,00 MESES
  - COMPLEMENTARIOS – 0,50 MESES
  - ACOMPañAMIENTO MUNICIPIO - 3,00 MESES

**La revisión del presupuesto se realiza por parte del equipo de presupuestos del MVCT, por lo cual la revisión de dicho componente se remitirá en un documento independiente del presente (ver documento anexo).**
  
7. **Se tienen pendientes de la REVISIÓN INSTITUCIONAL del proyecto, la cual fue realizada por el Ing. Diego Armando Bello, profesional de la subdirección de desarrollo empresarial el día 19 de diciembre de 2024 (ver documento anexo).**
  
8. **Observación general: los documentos soporte del proyecto de preinversión se deben presentar debidamente firmados por un profesional(es) con la idoneidad para su elaboración, el cual debe contar con matrícula profesional vigente. Así mismo, se debe acompañar del respectivo memorial de responsabilidad y certificado de vigencia de la MP.**



Vivienda

FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

RESUMEN PRESUPUESTO POR PRODUCTOS			
PRODUCTO N°	PRODUCTOS	ACTIVIDAD N°	ACTIVIDADES
1	DIAGNÓSTICO	1	DIAGNÓSTICO AMBIENTAL INCLUYE CARACTERIZACIÓN DE AGUAS CRUDAS Y SERVIDAS
		2	DIAGNÓSTICO PREDIAL INCLUYE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN PREDIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PTAR Y LOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE
		3	DIAGNÓSTICO SOCIAL, CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN, SOCIOECONOMÍA DE LA COMUNIDAD, IDENTIFICAR NECESIDADES DE CAPACITACIÓN EN USO RESPONSABLE DEL AGUA Y PRÁCTICAS DE SANEAMIENTO, DISEÑAR PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA MEJORAR LOS HÁBITOS DE HIGIENE Y EL MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA EL
		4	DIAGNÓSTICO TÉCNICO INCLUYE ESTUDIOS Y EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO, ESTADO E INTEGRIDAD DE LAS ESTRUCTURAS Y ELEMENTOS QUE COMPONEN INFRAESTRUCTURA EXISTENTE, INCLUIVEN ENSAYOS DE PATOLOGÍA ESTRUCTURAL Y DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DEMÁS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CORRECTO
		5	DIAGNÓSTICO HIDROLÓGICO INCLUYE EVALUACIÓN DE LA DEMANDA Y OFERTA, INSPECCIÓN Y MEDICIÓN DE REDES, ANÁLISIS DE PÉRDIDAS, MODELACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA EL
2	ANÁLISIS DE ALTERNATIVA	6	INGENIERIA BÁSICA DE ALTERNATIVAS A NIVEL DE PREDIMENSIONAMIENTO
		7	PROPÓSICIÓN Y PREDIMENSIONAMIENTO DE PROYECTO Y REDES DE PREDIMENSIONAMIENTO, INCLUYE (ANÁLISIS TÉCNICO, ANÁLISIS SOCIAL, ANÁLISIS DE RIESGO, ANÁLISIS AMBIENTAL, ANÁLISIS ECONÓMICO, ASPECTOS PREDIALES, MATRIZ DE ALTERNATIVAS MULTICRITERIO, CALIFICACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS, CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y SELECCIÓN DE LA ALTERNATIVA DEFINITIVA)
3	DISEÑO E INGENIERÍA DE DETALLE	8	LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS PARA LAS OBRAS DEFINITIVAS
		9	ESTUDIO DE RIESGOS (ANÁLISIS DE RIESGO DE DESASTRES)
		10	EXPLORACIÓN DE SUELOS
		11	ESTUDIOS HIDROLOGICOS
		12	DISEÑO GEOTECNICO
		13	DISEÑO HIDRÁULICO
		14	DISEÑO ESTRUCTURAL
4	COMPLEMENTARIOS	15	DISEÑO CIVIL Y ARQUITECTÓNICO
		16	DISEÑO ELÉCTRICO Y ELECTROMECÁNICO
		17	MANUAL DE ARRANQUE, PUESTA EN MARCHA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO
		18	DOCUMENTO DE GESTIÓN SOCIAL INCLUYE ESTRATEGIAS DE APROPIACIÓN Y EL CUIDADO DE LOS
5	ACOMPANAMIENTO	19	DOCUMENTO PARA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL
		20	ESPECIFICACIONES DEL CANTONAMIENTO DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, CALIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN, PRESUPUESTO DE OBRAS, INCLUYE COMPONENTE PMT, AMBIENTAL, SST Y SOCIAL -APUS, ESTUDIOS DE MERCADO, MEMORIAS DE CANTIDADES Y PLAN
		21	ACOMPANAMIENTO A TRÁMITES Y RATIFICACIÓN DE PERMISOS
		22	REVISIÓN Y CONTROL DEL PLANEAMIENTO CON EL SECTOR ELÉCTRICO
			TOTAL

Imagen 1: resumen presupuesto por productos – fuente Municipio de Simacota.

CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DE SIMACOTA, SANTANDER	
CONSULTORÍA	\$ 958.845.184,00
INTERVENTORÍA	\$ 356.039.597,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.314.884.781,00</b>

DOCUMENTO SIN FIRMA

Imagen 2: resumen general presupuesto – fuente Municipio de Simacota.

### 21. Valor del Proyecto.

El proyecto de preinversión para los “ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DE SIMACOTA, SANTANDER”, incluyendo la totalidad de estampillas e impuestos aplicables, así como el valor de la interventoría, asciende a un costo total de **MIL TRESCIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE (\$1.314.884.781,00)**.



**HEIBER LEONARDO BELTRÁN**  
Alcalde Municipal



**ORLANDO VILLAMIZAR RODRIGUEZ**  
Secretario de Planeación e Infraestructura



**MIREYA ARDILA GUTIERREZ**  
Gerente  
SIMSACOOP A.P.C.  
Diagnóstico situacional actual/ Aspectos técnicos

**DOCUMENTO  
FIRMADO, PERO  
NO REFERENCIAN  
LA TP DEL  
PROFESIONAL  
RESPONSABLE**

Imagen 3: firmas términos de referencia TDR – fuente Municipio de Simacota.

#### OBSERVACIONES COMPONENTE HIDRAULICO

##### DIAGNOSTICO

1. *Se solicita complementar el diagnóstico de la infraestructura, incluyendo información de los componentes captación, planta de tratamiento, tanques de almacenamiento, estaciones de bombeo y demás componentes de los sistemas de acueducto y alcantarillado que no se incluyen en el diagnóstico presentado.*

*De igual forma, se solicita incluir una justificación más sustentada para el proyecto, basado en indicadores (calidad, continuidad, cobertura, etc.) e información histórica sobre las dificultades existentes en los sistemas. Incluir registros fotográficos y reportes sobre daños o falencias del sistema.*

*Lo anterior, se fundamente en el numeral 2.4.2 de la resolución 0661 de 2019:*



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

“...2.4.2Proyectos de Preinversión

*En los casos en que se soliciten recursos para proyectos de preinversión, es necesario definir el alcance del proyecto a financiar, es decir el nivel de desarrollo del proyecto (prefactibilidad, factibilidad y/o ingeniería de detalle) se debe presentar un perfil del proyecto que incluya:*

**2.4.1.1.1. Diagnóstico que evidencie la situación actual de la prestación y de la infraestructura de los servicios públicos domiciliarios involucrados en el alcance del proyecto.**

**2.4.1.1.2. Antecedentes y justificación, aclarando la necesidad que se requiere solucionar con el proyecto...” (NEGRITA FUERA DE TEXTO)**

*Esta complementación es totalmente necesaria, en aras de tener claridad en cuanto a las actividades del presupuesto y su duración en el cronograma del proyecto. Se recalca que debe existir concordancia entre los diferentes soportes del proyecto.*

2. **No se plasma en el documento información sobre eje estratégico o programa en el plan de desarrollo municipal, que evidencie que el proyecto se encuentra enmarcado en dicho plan.**
3. **Se recomienda que los productos de la interventoría se presenten alineados con los productos de la consultoría, toda vez que debe existir una concordancia entre las actividades de ambas ejecuciones (consultoría e interventoría).**

**Observación general: se solicita presentar la versión final del documento de términos de referencia TDR en formato PDF editable y/o documento de Word, en aras de facilitar la revisión por parte del equipo del MVCT.**

*Por lo anterior, se solicita revisar, ajustar y/o justificar (cuando aplique) la documentación y soportes presentados, en virtud de las disposiciones normativas del sector (resoluciones 0330 de 2017, 0661 de 2019 y 0799 de 2021).*

Se continuará con la revisión del componente institucional, el cual es revisado por el Ing. Diego Bello, como profesional de la subdirección de desarrollo empresarial del MVCT:

FORMATO: ACTA  
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

3. Cumplimiento Requisito Componente Institucional:	CUMPLIMIENTO		Observaciones
	SI	NO	
<p>Nota: Los numerales que se mencionan a continuación hacen parte del Anexo No. 1 de la Resolución 661/2019</p> <p><b>2.3.1. Esquema Organizacional</b></p> <p>La Entidad Beneficiaria debe haber adelantado, estar adelantando o estar próxima a iniciar un proceso para la consolidación de un esquema organizacional eficiente de prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico, con el cual se garantice la sostenibilidad del proyecto de infraestructura.</p> <p>Cuando exista una persona prestadora de los servicios públicos, se deberá determinar la necesidad de implementar un plan de transformación empresarial y/o fortalecimiento institucional que propenda por el mejoramiento de su gestión (...)</p> <p>Requisito: El costo de la creación de la Entidad y/o implementación del Plan de Fortalecimiento Institucional o de Transformación Empresarial, según aplique deberá estimarse e incluirse en el plan financiero del proyecto, como un componente más del mismo. (...)</p> <p>Ahora bien, si el municipio o la entidad beneficiaria del proyecto que solicita el apoyo financiero de la Nación ha celebrado contrato (s) con operadores especializados para la operación de los sistemas de acueducto, alcantarillado y/o aseo en los cuales se haya contemplado la optimización y/o construcción de la infraestructura a fin de poner el sistema en condiciones de operación con o sin aportes de la Nación, el operador deberá presentar el informe de supervisión del contrato de operación, con el corte a día treinta (30) del mes inmediatamente anterior al de la fecha de presentación del proyecto, que contenga como mínimo:</p> <p>a. Cumplimiento del Plan de Obras e Inversiones pactado en el contrato de operación, indicando las inversiones realizadas con recursos del operador y las realizadas con recursos Nación o entidades públicas.</p> <p>b. El estado de cumplimiento de las metas e indicadores pactados</p>	X		<p>Revisada la documentación anexa al proyecto, se evidencia la existencia de un prestador municipal en (Simacota, Santander).</p> <p>Se realizaron las verificaciones correspondientes contra el reporte generado en el SUI en donde efectivamente se evidencia que la información relacionada corresponde a la: "ADMINISTRACION PÚBLICA COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER SIMSACOOOP A.P.C." identificada con NIT Número 900303113-1, con "Fecha Última Actualización RUPS": (2024/02/07).</p> <p>Además de lo anterior, se recibe el archivo denominado: "ORGANIGRAMA.pdf", en el que se evidencia la estructura organizacional.</p> <p>Así las cosas, se establece que la información aportada con el proyecto, <b>CUMPLE</b>, con el presente requisito institucional.</p>
<p><b>2.3.2. Diagnóstico de la empresa prestadora de los servicios de acueducto, alcantarillado y/o aseo</b></p> <p>Requisito: El proyecto debe incluir un diagnóstico institucional, legal, administrativo, comercial, financiero, técnico y operativo del prestador, de conformidad con lo establecido en el Formato 3. En todos los casos, se debe indicar el nombre de la empresa que presta el servicio en el municipio -cuando se trate de un acueducto o alcantarillado rural, se debe indicar el nombre de la empresa prestadora en esa localidad-, naturaleza jurídica de la empresa y años de funcionamiento. Si no existe empresa, así deberá indicarse y en el plan financiero incluir su creación, previendo los recursos necesarios para su puesta en marcha.</p>		X	<p>Revisado el documento aportado: (3. GPK-F-04 Diagnóstico Entidades PSP 5.0 ok.xls), sobre este particular encontramos lo siguiente:</p> <p>* En relación con el diligenciamiento del mencionado Formato 3, se evidencia que <b>NO</b> se utilizó de manera correcta el número (1) que representa la cantidad de servicios que presta la "ADMINISTRACION PÚBLICA COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA SANTANDER SIMSACOOOP A.P.C." (1 = Acueducto, Alcantarillado y Aseo), en cada una de las hojas que componen el formato (P.LI; P.A; P.C; P.FIN; P.OP; P.TEC) toda vez que en cada una de estas hojas que componen el mencionado formato 3, se utilizaron diferentes caracteres: (0, 1, 2, 3). Al respecto, es importante precisar que cuando <b>NO</b> se cumple con el requisito, se debe marcar la columna (NO) con el mismo número, en este caso (1) que representa la cantidad de servicios que presta la APC.</p> <p>* Además de lo anterior, es indispensable que se proyecten los compromisos para aquellos indicadores en donde se respondió que <b>NO</b> se contaba con el soporte y/o documento que evidenciara su cumplimiento.</p> <p>* También, se evidencia que se está utilizando la (Versión 5,0), razón por la cual se recomienda utilizar la versión actualizada del mencionado formato (Versión 8,0).</p> <p>Así las cosas, se establece que la información aportada con el proyecto, <b>NO CUMPLE</b> con el presente requisito institucional.</p>
<p><b>2.3.3. Fortalecimiento Institucional y/o transformación empresarial</b></p> <p>Requisito: La entidad solicitante deberá una vez se presente el diagnóstico, establecer de ser el caso, un plan de fortalecimiento en el cual se indique como se va a dar cumplimiento a los puntos que presentan falencias en el diagnóstico, así como si se requiere mejorar algún indicador que se encuentre en comportamiento bajo.</p>		X	<p>Teniendo en cuenta el diligenciamiento del ya mencionado Formato 3: "DIAGNÓSTICO ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS", se hace necesario contar con el correcto diligenciamiento para determinar la necesidad de este requisito.</p> <p>Así las cosas, se establece que la información aportada con el proyecto, <b>NO CUMPLE</b> con el presente requisito institucional.</p>

FORMATO: ACTA  
 PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
 Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

<p><b>2.3.4. Pago de subsidios al prestador</b></p> <p>Requisito: La entidad solicitante, deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de subsidios a favor de los prestadores de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, que tengan relación con el proyecto objeto de viabilización, tal certificación podrá ser emitido por el operador o por el municipio y será objeto de verificación por parte del Ministerio, en todo caso la veracidad de la información relacionada con el pago de subsidios será responsabilidad del formulador del respectivo proyecto.</p>	X	<p>Como evidencia para el cumplimiento de este requisito, se allega el documento denominado:</p> <p><b>"PAZ Y SALVO.pdf"</b>, mediante el cual, EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA Y DEL TESORO DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA, certifica que:</p> <p><i>"(...) Que, el Municipio de Simacota Santander, se encuentra al día con el pago por concepto de subsidios de acueducto, alcantarillado y aseo, con corte al mes de noviembre de 2024 con las empresa Administración Pública Cooperativa de Simacota SIMSACCOOP A.P.C. Dado en Simacota, Santander a los 16 días del mes de diciembre de 2024 (...)"</i>.</p> <p>En relación con lo anterior, se recomienda que también se allegue una Certificación emitida por la gerente y/o representante legal de la A.P.C., en la que se certifique haber recibido el pago por concepto de subsidios de acueducto, alcantarillado y aseo.</p> <p>Por lo anterior, se establece que la información aportada con el proyecto <b>CUMPLE con Observaciones</b>, con el presente requisito institucional.</p>
<p><b>2.3.5. Gestión y compromisos del ente territorial</b></p> <p>Requisito: La entidad territorial solicitante de un proceso de evaluación y/o reformulación deberá acreditar el cumplimiento de los compromisos y gestiones que le correspondan frente a proyectos viabilizados por este mecanismo o frente a aquellos que se encuentren en ejecución. Este requisito es necesario para dar inicio a un nuevo proceso de evaluación y/o reformulación de un proyecto, por lo cual se recomienda validar su cumplimiento y enviar los documentos de soporte correspondientes.</p>	X	<p>"En este sentido, el municipio de Simacota, Santander deberá acreditar lo señalado en este numeral, para lo cual se recomienda se aporte una certificación sobre el cumplimiento de los compromisos y gestiones que le corresponden a esta entidad territorial frente a los proyectos viabilizados por el Comité Técnico del VASB o frente a aquellos que se encuentren en ejecución.</p> <p>Adicional a lo anterior, el Ingeniero Viabilizador del Proyecto, deberá validar el cumplimiento de dichos compromisos y adicional a esto, validar en la base de datos de proyectos viabilizados por este Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, si a la fecha existen proyectos viabilizados o en ejecución para el mencionado municipio.</p> <p>Teniendo en cuenta que dicha certificación NO fue aportada por parte del municipio de Simacota, Santander, el proyecto <b>NO CUMPLE</b> con el presente requisito institucional."¶</p>
Concepto del cumplimiento de los Requisito Componente Institucional		NO CUMPLE

El equipo del municipio de Simacota confirma que las observaciones son claras y procederán con la revisión y subsanación de estas.

El Ing. Luis Carlos ratifica la total disposición para atender las inquietudes del municipio de Simacota (Santander), en cuanto al proceso de evaluación del proyecto, en marco de la resolución 0661 de 2019.

No siendo otro el particular, se procede con el cierre de la reunión.

**COMPROMISOS** (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Revisar y presentar la documentación complementaria sobre las observaciones del componente documental, técnico e institucional	Municipio de Simacota	A la mayor brevedad posible
2	Realizar mesa del componente presupuestal	Municipio de Simacota - MVCT	Por definir



FORMATO: ACTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL  
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

## FIRMAS:

Ver imagen de la asistencia virtual.  
Elaboró: Luis Carlos Garcés Fernández  
Fecha: 28-03-2025

## Convocatoria

Mesa de trabajo proyecto de preinversión PMAA **Simacota** (Santander)

Este evento ocurrió el Hace 4 días (Vie 28/03/2025, 'de' 10:00 a 11:00)

Reunión de Microsoft Teams

4 sin respuesta

Revisio...2025).pdf Rev.1\_C...ander.pdf 1. PPTO ...2025.xism Ajuste ...-2025.pdf 1. PPTO ...2025.xism GPA-F-14\_V8.xls

Seguimiento

Luis Carlos Garcés Fernandez  
Para: planeacion@simacota-santander.gov.co; subsecretariaplaneacion@simacota-santander.gov.co; Andres Fabian Vargas Fernandez  
CC: Jose Manuel Vasquez Leal

Mesa de trabajo proyecto de preinversión PMAA Simacota (Santander)  
Vie 28/03/2025, 'de' 10:00 a 11:00 Sin conflictos  
Reunión de Microsoft Teams

Señores  
**ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE SIMACOTA**

Cordial saludo,  
De manera atenta citamos a mesa de trabajo virtual para el proyecto de preinversión ESTUDIOS Y DISEÑOS PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE **SIMACOTA** SANTANDER.

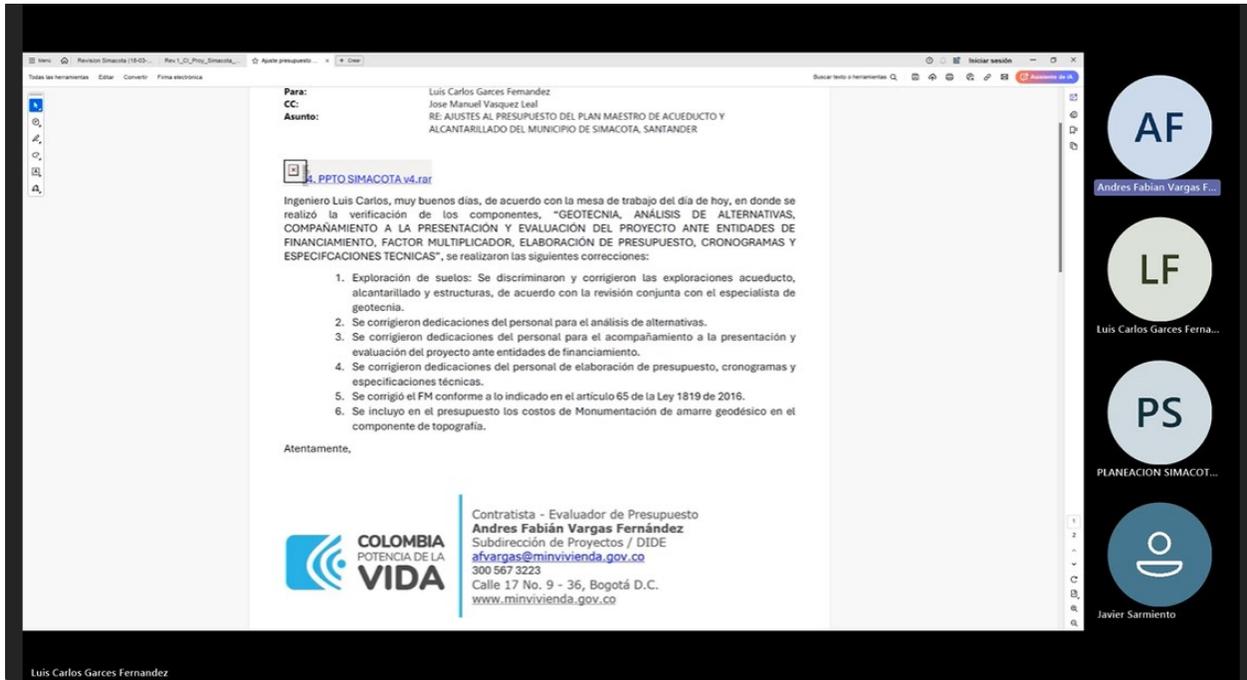
Fecha: viernes 28 de marzo de 2025  
Hora: 10:00 am  
Enlace de la reunión: [https://teams.microsoft.com/j/19%3ameeting\\_YTk5NjlxODgtMzI2My00YTBlTg3NjktYmEyM2QwM2M0NjAx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22%2c%22Oid%22%3a%225c364347-08f6-43ed-91f6-2f2da9e6cd93%22%7d](https://teams.microsoft.com/j/19%3ameeting_YTk5NjlxODgtMzI2My00YTBlTg3NjktYmEyM2QwM2M0NjAx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22%2c%22Oid%22%3a%225c364347-08f6-43ed-91f6-2f2da9e6cd93%22%7d)

Agradecemos contar con su valiosa asistencia.

Atentamente,

  
Profesional especializado  
Luis Carlos Garcés Fernández  
[lgarces@minvivienda.gov.co](mailto:lgarces@minvivienda.gov.co)

Registro de asistencia



Para: Luis Carlos Garces Fernandez  
 CC: Jose Manuel Vasquez Leal  
 Asunto: RE: AJUSTES AL PRESUPUESTO DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE SIMACOTA, SANTANDER

Adjunto: PPTO SIMACOTA v4.rar

Ingeniero Luis Carlos, muy buenos días, de acuerdo con la mesa de trabajo del día de hoy, en donde se realizó la verificación de los componentes, "GEOTECNIA, ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS, COMPANIAMIENTO A LA PRESENTACION Y EVALUACION DEL PROYECTO ANTE ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO, FACTOR MULTIPLICADOR, ELABORACION DE PRESUPUESTO, CRONOGRAMAS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS", se realizaron las siguientes correcciones:

1. Exploración de suelos: Se discriminaron y corrigieron las exploraciones acueducto, alcantarillado y estructuras, de acuerdo con la revisión conjunta con el especialista de geotecnia.
2. Se corrigieron dedicaciones del personal para el análisis de alternativas.
3. Se corrigieron dedicaciones del personal para el acompañamiento a la presentación y evaluación del proyecto ante entidades de financiamiento.
4. Se corrigieron dedicaciones del personal de elaboración de presupuesto, cronogramas y especificaciones técnicas.
5. Se corrigió el FM conforme a lo indicado en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.
6. Se incluyó en el presupuesto los costos de Monumentación de amarre geodésico en el componente de topografía.

Atentamente,

**COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA**  
 Contratista - Evaluador de Presupuesto  
**Andres Fabian Vargas Fernández**  
 Subdirección de Proyectos / DIDE  
[afvargas@minvivienda.gov.co](mailto:afvargas@minvivienda.gov.co)  
 300 567 3223  
 Calle 17 No. 9 - 36, Bogotá D.C.  
[www.minvivienda.gov.co](http://www.minvivienda.gov.co)

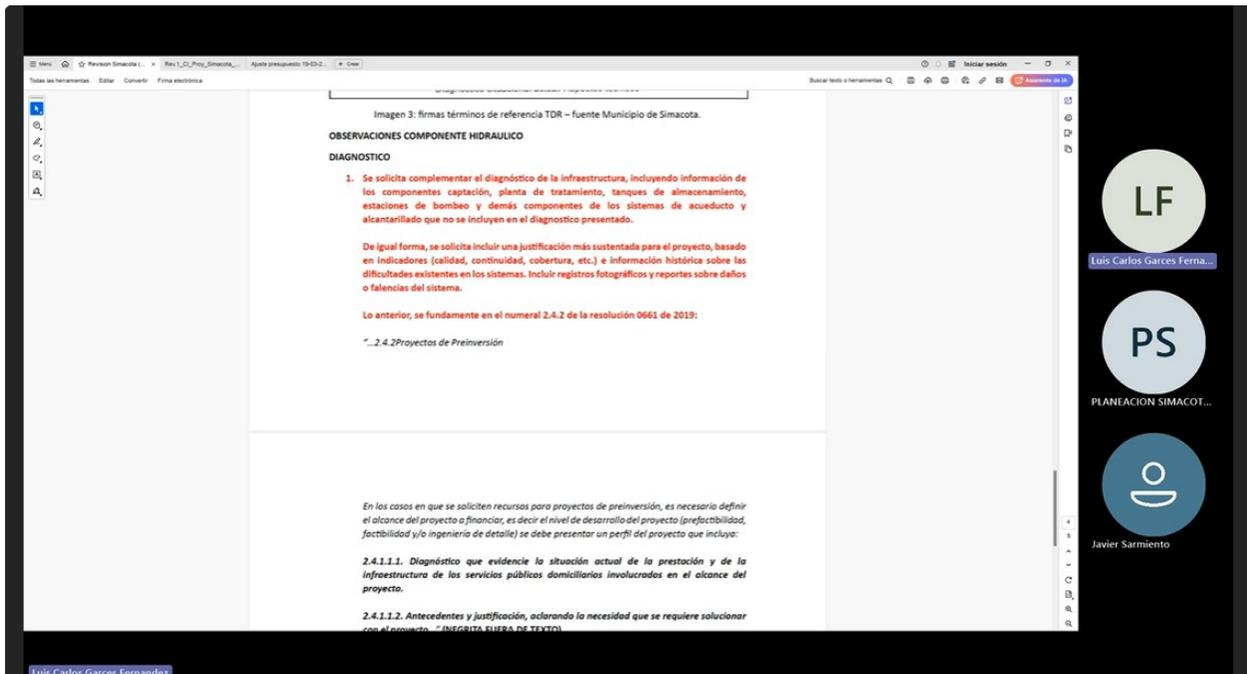


Imagen 3: firmas términos de referencia TDR – fuente Municipio de Simacota.

**OBSERVACIONES COMPONENTE HIDRAULICO**

**DIAGNOSTICO**

1. Se solicita complementar el diagnóstico de la infraestructura, incluyendo información de los componentes captación, planta de tratamiento, tanques de almacenamiento, estaciones de bombeo y demás componentes de los sistemas de acueducto y alcantarillado que no se incluyen en el diagnóstico presentado.

De igual forma, se solicita incluir una justificación más sustentada para el proyecto, basado en indicadores (calidad, continuidad, cobertura, etc.) e información histórica sobre las dificultades existentes en los sistemas. Incluir registros fotográficos y reportes sobre daños o fallencias del sistema.

Lo anterior, se fundamente en el numeral 2.4.2 de la resolución 0661 de 2019:

"...2.4.2Proyectos de Preinversión

En los casos en que se soliciten recursos para proyectos de preinversión, es necesario definir el alcance del proyecto o financia, es decir el nivel de desarrollo del proyecto (prefactibilidad, factibilidad y/o ingeniería de detalle) se debe presentar un perfil del proyecto que incluya:

2.4.1.1. Diagnóstico que evidencie la situación actual de la prestación y de la infraestructura de los servicios públicos domiciliarios involucrados en el alcance del proyecto.

2.4.1.1.2. Antecedentes y justificación, aclarando la necesidad que se requiere solucionar con el proyecto." (NEGrita FUERA DE TEXTO)